

Principios Borrador del Plan de Vivienda 2040

La Oficina de Vivienda de la Ciudad de Alexandria hará las siguientes acciones:

- **Impulsar** la diversidad social, económica, cultural, racial y generacional de la Ciudad de Alexandria aumentando el acceso a opciones de vivienda asequibles a varios precios en los vecindarios.
- **Apoyar** la estabilidad de la vivienda y crear oportunidades para el crecimiento del patrimonio de riqueza generacional en sus comunidades.
- **Garantizar** la construcción y el mantenimiento de viviendas que fomenten la salud, seguridad y el bienestar de los residentes.
- **Aprovechar** los recursos de la Ciudad mediante alianzas público-privadas creativas, la colaboración con instituciones fundamentales, enfoques financieros innovadores y la participación inclusiva de las partes interesadas.
- **Contribuir** al uso de suelo, desarrollo económico, transporte, sostenibilidad, acción climática y objetivos de salud pública de la Ciudad.
- **Preparar** a la Ciudad para las necesidades de vivienda actuales y futuras y los cambios demográficos.

Objetivos Borrador del Plan de Vivienda 2040

Las acciones de Vivienda 2040 de Alexandria guiadas por sus principios deberán:

AMPLIAR las opciones de vivienda que sean asequibles y accesibles para los hogares de todos los niveles de ingresos, etapas de vida y capacidades.

PRESERVAR viviendas de alquiler asequibles comprometidas y a precio de mercado donde se puedan garantizar los compromisos de habitabilidad y asequibilidad.

FORTALECER las protecciones y recursos para los inquilinos.

CREAR nuevas viviendas de alquiler asequibles comprometidas, con inversiones enfocadas en viviendas asequibles para hogares con ingresos iguales o inferiores al 60% del ingreso medio del área.

EXPANDIR oportunidades de adquisición de vivienda asequible.

FORTALECER las comunidades de condominios existentes.

APOYAR más opciones para que las personas adultas mayores y personas con discapacidad vivan en la ciudad.

MEJORAR la calidad, seguridad y habitabilidad de vivienda para promover la salud y el bienestar de los residentes.

EMPODERAR a los residentes con recursos para alcanzar estabilidad habitacional y movilidad económica.

MEJORAR la eficiencia energética en la vivienda existente e **IMPULSAR** la construcción ecológica, la acción climática y otros objetivos de sostenibilidad en los nuevos desarrollos residenciales.